



CIRCULAR 22/2025

CAMPEONATO DE BALEARES SUB-21 MASCULINO Y FEMENINO

Real Golf de Bendinat - 5 y 6 de julio de 2025

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte jugadores y jugadoras amateurs, con la licencia en vigor, cuya edad no supere los 21 años. La limitación de hándicap viene determinada por lo establecido en el reglamento del Circuito Junior de 18 hoyos, máximo 36,0.

El número de participantes no podrá exceder de 90, con cupos de (60 caballeros y 30 damas) que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones.

En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

En el caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo si los hubiera. Una vez publicado el listado de admitidos, las posibles bajas se cubrirán con jugadores/as de la lista de espera del mismo sexo que la persona que cause baja (hombres por hombres y mujeres por mujeres), salvo que no exista lista de espera en dicho sexo.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <https://www.golfdirecto.com/embed/booking?game=6846c44dfb35bce2252a9318&lang=es> (inscripciones y pago online).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del martes 1 de julio.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo 1 de julio.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 2 de julio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.



En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617.657.480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse online a la hora de hacer la inscripción.

El precio de la inscripción es de 24€ por los dos días de competición.

ENTRENAMIENTO

Se detalla la información en el cuadro del torneo.

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días 5 y 6 de julio en Real Golf de Bendinat.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas: para los caballeros.

Rojas: para las damas.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y Campeona de Baleares Sub- 21 años
- Subcampeón y Subcampeona de Baleares Sub- 21 años
- 1º Clasificado scratch de cada nivel de edad (cadete, infantil y alevín)
- 1ª Clasificada scratch de cada nivel de edad (cadete, infantil y alevín)
- 1º y 1ª Clasificado hándicap general.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.



Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

La entrega de premios se celebrará al finalizar la competición.

4. ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

Se instalará en el campo una oficina del Torneo con personal de la Federación Balear de Golf.

Será el propio jugador el único que entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina. Será obligatorio que el jugador entregue personalmente su tarjeta en la oficina del torneo. El no hacerlo supondrá la descalificación del jugador/a.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del comité de la prueba. El incumplimiento de esta norma invalidará la tarjeta y en consecuencia se producirá la descalificación.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/Campeona Scratch sub-21 se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

6. CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes. A criterio del comité de la prueba, por razones de salud u otras justificadas, se podrá designar un acompañante para un determinado jugador-a, especialmente en menores de 14 años.

Una vez iniciado el juego y hasta la finalización del recorrido (hasta la entrega de la tarjeta) no se permitirá a los acompañantes dar ningún tipo de consejo, seña o ayuda a los jugadores-as.

Los acompañantes deberán mantenerse a una distancia de 50 metros por detrás de la partida que estén siguiendo. El incumplimiento de las normas previo aviso verbal por parte del comité supondrá en primer lugar que el acompañante deba abandonar el recorrido, y si éste no lo hiciera el jugador-a quedaría descalificado/a.



7. COCHES DE GOLF

No está permitido su uso, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador/a implicado/a.

8. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

9. NORMAS DE ETIQUETA Y VESTIMENTA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el comité de la prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el comité considere.

Los jugadores y jugadoras tendrán que vestir según las normas de etiqueta del golf.

10. JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS

Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al comité de la prueba, entregando la tarjeta en todo caso. El comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador. Si no es justificada no se podrá presentar a la siguiente prueba.

11. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Juvenil de la Federación Balear de Golf